

Periódico semanal
de noticias é intereses locales y generales.

Precios de suscripción.

En Medina, un año, 4 pts.; semestre, 2'50.
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 7 de Octubre de 1894.

La correspondencia, á B. Manuel.

Puntos de Suscripción.

En la Imprenta y Librería de B. Manuel
Plaza Mayor, 50. Medina del Campo.

En favor de la agricultura

—(=)—

Una buena parte de los periódicos de Madrid y provincias, especialmente de aquellas en que con caracteres más alarmantes se deja sentir la crisis agrícola, elogian la conducta de los labradores de Rioseco, por la resolución tomada, después de la importante reunión que celebraron, de dirigirse á la más alta representación del Estado, con objeto de hacer entrega de la Exposición en que formulan las conclusiones que, á su juicio, son necesarias para que la agricultura salga de la situación angustiosa en que yace.

El recibimiento que se hizo á la Comisión de agricultores por parte del Presidente del Consejo de Ministros, no pudo ser más afectuoso. El Sr. Sagasta, comprendiendo lo justificados que se hallan los deseos de Castilla, para que su principal elemento de riqueza no sufra perjuicios, manifestó á la Comisión, lo interesado que se halla en atender á la agricultura, expresando su firme resolución de conseguir de las Empresas ferroviarias la rebaja en las tarifas de transporte. Terminó diciendo el señor Sagasta, que el Gobierno se consagrara con empeño á dar á este asunto la mejor solución.

Toda Castilla, interesada en una cuestión de tan vital importancia, como es la de que se proteja á uno de los principales ramos de la producción nacional, no duda que el presidente del Consejo, cumpla la promesa que hizo á los comisionados.

La agricultura demanda protección, aduciendo para ello razones muy justificadas, siendo la más poderosa y digna de atenderse, la que se relaciona con la rebaja de la tarifa de transportes.

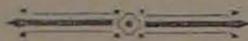
Después de las promesas del señor Sagasta, solo se requiere que los representantes en Cortes por las regiones agrícolas, recuerden aquella al Jefe del Gobierno, defendiendo nuestros intereses en los Cuerpos Colegisladores.

Tampoco debe olvidarse, como hemos dicho antes de ahora, que el pequeño labrador que ni transporta grandes remesas, ni cuenta con otro medio para vivir que aquel que le

proporciona el producto de su reducida cosecha, también merece ser digno de atención. Una estadística verdad, alguna rebaja en la contribución y especialmente la creación de Bancos Agrícolas provinciales que le libren de la garra de la usura, pueden beneficiarle en alto grado.

Esto es á nuestro juicio lo que debe hacerse.

Especialmente, que los representantes en Cortes por las regiones agrícolas, eleven su voz en el Parlamento, demandando con la energía que prestan las causas justas, protección para ese importante ramo de la producción nacional.



Contra los falsos abonos.

—(o)—

Aunque sin ánimo de ofender á nadie, tenemos que llamar la atención de los agricultores respecto á la criminal explotación de que pueden ser víctimas al adquirir abonos para sus tierras.

Hace pocos días, leímos en un periódico de Navarra un comunicado suscrito por siete agricultores de Mendigorria, dando la voz de alerta al país para evitar contratiempos como los que se han lamentado el año último en algunas localidades á causa de la falsificación de los abonos.

También la Cámara Agrícola riojana establecida en Logroño, en sesión celebrada hace pocos días discutió detenidamente el intrincado asunto de los abonos minerales, pues desgraciadamente la mayor parte de los que aportan al mercado los especuladores son mistificaciones que ningún resultado dan al labrador, á quien el comercio de mala fé perjudica sacándole miserablemente el dinero á cambio de productos falsificados é ineficaces para el objeto á que se les destina.

Examinado este asunto por la Cámara Agrícola citada desde este punto de vista, y convenido por todos sus individuos, que el labrador no puede quedar á merced de los fabricantes de abonos, sin que se den garantías formales de que los productos sean buenos, adoptarán los acuerdos que estimen oportunos á fin de impe-

dir que el comercio de mala fé atente contra los intereses del agricultor.

Con esto en vez de estimular á los reláncios se hace perder la fé que en el procedimiento de abonar las tierras debe tener todo buen agricultor, y es sensible que por la criminal explotación de algunos tenga que experimentarse un retroceso cuando tan necesitada está nuestra agricultura de que se adopten á ella todos los modernos adelantos.

Por estas razones nosotros somos partidarios de que el agricultor por sí mismo se elabore los abonos adquiriendo las primeras materias con la correspondiente garantía de su pureza. El librito del Ingeniero Agrónomo don Aniceto Llorente, titulado «Teoría de los abonos minerales aplicada á la nutrición y desarrollo de las plantas» que solo vale dos pesetas y tres certificado á cualquier punto, es una buena guía para que los labradores se hagan el abono que necesiten para cada cultivo, puesto que detalla las fórmulas, y así no serán engañados y comprenderán la ventaja de abonar las tierras.

Esto en primer lugar, y por otra parte, debe estudiarse el medio de que los fabricantes de abonos garanticen de un modo positivo los productos de su fabricación, no permitiéndose la venta sin ese requisito.

Sabemos que muchos agricultores verían también con gusto el monopolio por el Estado para no ser víctimas de un fabricante sin conciencia.

R.

Variedades.

¡QUE VIENE!

—(o)—

Ya el invierno se acerca
con sus heladas,
las flores ya se cubren
de fría escarcha
y el árbol verde
deja caer sus hojas
signo de muerte.

El rosal y la acacia
y el tamarindo
sacuden ya sus brazos
tristes, marchitos
y deshojados
al suelo van las hojas

para pisarlas.

Las aves ya se ocultan
y ya no trinan,
las flores sin aroma
tristes suspiran
y muy bajito
se dicen una á otra:
«esto está frío».

Aquellos que madrugan
salen de capa
y hasta más de la boca
todos se tapan
¡qué mañanitas!
Las narices señores
se nos enfrían.

En misa, en el Teatro
y hasta en la casa,
no se oyen más que toses
como carracas
y si madrugan
oírás los esquilonos
de muchas burras.

Burras que son nodrizas
de muchas gentes
que chupando la... cosa
curarse creen
y no han pensado
que eso solo se cura
con el verano.

Ya he visto en muchas casas
puesto el brasero
cual si encima estuviera
terrible invierno
y por las noches
yo sé quien no se acuesta
sin tomar ponche.

Yo solo me permito
por si se digna
visitar mis pulmones
la pulmonía,
poner diez mantas
al tiempo de acostarme,
sobre la cama.

Noherlessoom, el sábio,
nos pronostica
que el invierno á gaiopo
ya se aproxima
y además, dice
que ha de ser espantoso,
frío, terrible.

Yo no sé si creerlo
más por si acaso
voy á daros receta
para el catarro:
«jamón en magras
buenos vinos añejos
por las mañanas,
buen caldo de gallina
buenas chuletas,
café, cigarro habano
y larga siesta
y si de noche
tomais salmón en salsa...
que vengan toses.»

X.

Crónicas.

La cosecha de uva será este año corta y de mediana clase en buena parte de los pueblos de la provincia de Palencia.

Estos días se nota en Pasajes mucho más movimiento que antes, principalmente en la llegada de pipería vacía, que procede del interior.

Esto parece denotar que se prepara una buena exportación de vinos.

El día 2 dió comienzo la vendimia en Ribadavia (Orense), y aquellos labradores se hallan muy satisfechos de la abundante cosecha, calculándose ya que el precio del vino nuevo se pondrá á la venta en Noviembre próximo á 10 céntimos el cuartillo.

La Diputación de Palencia ha convocado para el día 14 del presente mes una asamblea de las Diputaciones provinciales para pedir en ella al Gobierno la resolución de la crisis agrícola.

Por orden expresa del señor marqués de Cerralbo se reunirán en estos días las juntas carlistas de España, lo mismo las regionales que las locales, y redactarán protestas, con firmas de correligionarios y católicos, contra la consagración del obispo Cabrera en la capilla evangélica de la calle de la Beneficencia de la corte.

Estas protestas se enviarán á las Cortes y al Gobierno.

Los carlistas de Valladolid, con motivo de hallarse en aquella capital los señores Mella, Conde de Casasola y Granda, celebrarán un *meeting* en el Teatro de Calderón y un banquete que tendrá lugar hoy domingo.

En la tarde del 17 del corriente mes tendrán lugar en Avila grandes carreras de vicietas, con premios en metálico, y regalos de las señoritas.

La inscripción en la lista de corredores puede hacerse hasta el día 14.

Se anuncian vacantes las plazas titulares de médicos-cirujanos del pueblo de Alaejos, de esta provincia.

La riqueza vinícola en España. La superficie ocupada por el viñedo en toda España es de hectáreas 1.706.601,04, correspondiendo al cultivo de secano 1.602,086,08 y al de regadío 104.411.

Entre las provincias en que el plantío de la vid ocupa más extensión figura en primer término Barcelona, con 132.155 hectáreas, siguiendo después Lérida, con 119.077; Valencia, con 113.759; Tarragona, con 111.028; Valladolid, con 91.185; Zaragoza, con 88.544, siendo la que ocupa el último lugar en este cultivo la de Guipuzcoa, con 41,50 hectáreas.

La provincia de Cádiz, no obstante ser la más famosa por su producción de vinos solo aparece con una extensión de viñedo de 20.640 hectáreas, y la de Sevilla con 10.920.

La producción total de vinos en la Península en año normal, teniendo en cuen-

ta los únicos datos que acerca de este particular pueden darse, y que estimamos muy aproximados á la verdad, es de 26.875.720 hectólitros, que representa un valor de 476.873.787,64 pesetas.

Las provincias en que la producción de vinos representa un valor más elevado, teniendo en cuenta la extensión que se dedica al cultivo de la vid y el precio medio que se asigna al hectólitro de vino, son: Barcelona, con 50.525.499,60 pesetas; Alicante, 39.987.400 pesetas; Tarragona, con 33.419.428; Valencia, con 31.784.264,60, apareciendo en último lugar Guipuzcoa, con 18.450 pesetas.

En la provincia de Cádiz el valor de la producción es de 5.389.929,60 pesetas y la de Sevilla 2.761.840.

Estos datos ponen de manifiesto por sí solos la gran importancia que la riqueza vinícola alcanza en España, en la actualidad amenazada de muerte con la falta de protección y de fomento y con los funestísimos estragos que en los viñedos de muchas comarcas causan la invasión filoxérica, el mildew y otras enfermedades.

En breve quedará terminada la estación del ferrocarril de Valladolid, y abierta al servicio público.

La longitud del nuevo edificio es de 114 metros, y consta de cinco cuerpos la fachada principal; tres salientes y dos entrantes.

El vestíbulo, cuerpo central, es un paralelogramo de 254 metros cuadrados, y su altura es de 12 metros.

El centro de la fachada principal del edificio va rematado por un gran escudo que representa las armas de Valladolid, en el que se emplean 30 metros cúbicos de sillería, y en ambos lados del mismo dos matronas; la Industria y el Comercio.

Tan pronto como las obras terminen, comenzarán las de esta villa, que se halla también en un estado deplorable.

¡¡Que no fuera verdad tanta belleza!!

En la tarde de hoy y en el tren sud-expresso que pasa por esta Estación á las 5 y 1/2 de la tarde, pasará con dirección á la Corte, el Presidente del Consejo del Ministro Sr. Sagasta.

El antiguo y conocido librero de Valladolid D. Juan Nuevo, ha fallecido víctima de cruel y rápida enfermedad.

Era el Sr. Nuevo persona queridísima en Valladolid por las altas dotes que le adornaban.

Reciba la familia del finado la expresión sincera de nuestro pésame.

Reformas en la infantería.

Todos los informes recibidos acerca del cuestionario, remitidos ya por los Coroneles, parece que se manifiestan conformes con la necesidad de reformar la ley de reclutamiento y reemplazo, pero discrepando la mayoría de los informantes

en la implantación del servicio obligatorio.

La mayoría de los concejales consideran esta impracticable en los presentes momentos.

En cambio, se dice que todos los jefes informantes optan unánimemente porque se imponga la instrucción militar obligatoria, y se elimine de la ley de reclutamiento el artículo 28 que se refiere a la denuncia de prófugos.

Hemos recibido el número primero de la *Administración Española* revista quincenal que se publica en Madrid en el cual aparece un artículo del Sr. Pi y Suñer sobre los presupuestos del Estado, otro el Sr. Rico y Bravo sobre la mendicidad y varios trabajos de importancia.

Por el Ministro de Fomento se ha acordado pueda hacerse la matrícula en las condiciones ordinarias, hasta el día 10 del mes corriente, en aquellos sitios donde por falta de papel de pagos al Estado no haya sido posible hacerla en el pasado mes.

La Dirección general de Instrucción pública ha acordado prorrogar hasta el día 1.º de Enero próximo el plazo concedido para colocar el escudo patrio y el pabellón nacional en el frontispicio de las escuelas públicas y establecimientos de enseñanza.

Parece ser que se han circulado ya las ordenes oportunas organizando las maniobras militares del 7.º Cuerpo de ejército.

Se dice que estas empezarán el día 16 del corriente y se llevarán a cabo en las cercanías de Palencia.

Hasta ahora en concreto no se sabe nada, pero procuraremos informarnos para tener al corriente de cuanto suceda a nuestros lectores.

Mercados

Durante la semana anterior se han recibido por la estación de Valladolid 25 wagones de harina, 4 de trigo y 5 de centeno; de Tudela, 3.000 cántaros de vino; de Peñafiel, 800 fanegas de trigo; de Valladolid, 5 wagones de vino; de Villalón, 2 de trigo; de Riosera, 30.120 kilogramos de harina y 6.100 de cebada; de Rueda, 2.000 cántaros de vino blanco; de Nava del Rey, 2.500 id.; de Pañaranda, 1.000 fanegas de trigo, 600 de algarrobas, 400 de cebada, 150 de centeno y 200 de guisantes; de Grijota, 40 wagones harina; de Villada, 40 de trigo; de Osorno, 3 de trigo y 9 de paja; de Toro, 4.000 cántaros de vino; de Lerma, 8 wagones de trigo y 1 de cebada, y de Arévalo y Sanhidrán, 6 wagones de trigo.

Medina 7 de Octubre de 1894.

ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer las entradas en esta plaza fueron 1.300 fanegas de trigo que se pagaron a 31 y 34 1/4 rs. las 94 libras.

SALIDAS.

Salieron 48 wagones de trigo para los siguientes puntos:

Barcelona, 28; Grijota, 8; Tuerlavieja, 6; Mave, 3; Rentería, 2; y Bilbao, 1.

De garbanzos, 1 a Zaragoza.

De cebada, 1 a Osorno.

De algarrobas, 1 a Burgos y 1 a Valladolid.

De vino, 2 a Vitoria.

De hiecos, 2 a Bilbao.

De ganado lanar, 17 jaulas a Barcelona; 1 a Zaragoza; 2 a Cibeon; 2 a Pasa Imperial y 1 a Pamplona.

De la línea de Zamora, han pasado 4 wagones de trigo; 18 de harina; 2 de garbanzos; 19 de vino; 1 de lana y 5 jaulas de ganado lanar.

De la línea de Salamanca, han pasado por esta estación, 71 wagones de trigo; 3 de garbanzos; 3 de harina; 1 de algarrobas; 1 de salvados; 1 de sal; 7 de carbón, 1 de trapos; 2 de cerdos y 1 jaula de ganado lanar.

PRECIOS AL DETALLE. ÚLTIMA HORA.

Espécies	Entradas	Precios en rs.
Trigo.....	2500	54 a 54 1/4
Centeno...	200	24 a 25
Cebada...	500	19 1/2 a 20 1/2
Algarrobas	400	20 a 20 1/2
Garbanzos.	000	90 a 160

De ganado lanar entraron 15.000 cabezas que se pagaron a los siguientes precios:

Carneros de 60 a 80 rs. uno.

Corderos de 40 a 50.

Ovejas de 40 a 50.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 15 a 16 rs. cántaro, el tinto, y el blanco, de 15 a 18.

Vinagre, de 15 a 16 rs. cántaro.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 500 fanegas de trigo, que se pagaron a 35 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 500 que se pagaron a 34 3/4.

Carrión de los Condes.—El mercado de esta semana desanimado, presentándose muy pocas fanegas de grano.

700 fanegas trigo de 34 a 35.

100 centeno a 25.

160 cebada 20 y 21.

Avena 100 13 y 14.

Lentijas a 32.

Patatas a 3 1/2 rs. arrobas

Harina de 1.ª a 13, de 2.ª a 12 de 3.ª a 10.

Avila.—Trigo de 34 a 35 reales fanega.—Centeno de 23 a 24 id.—Cebada de 20 a 21 id.; algarrobas a 18 id.; gar-

banos de 100 a 170 id.—Harina de 1.ª a 15 rs. arroba; de 2.ª a 13 y de 3.ª a 11.

Aranda.—Trigo de 34 a 35 reales fanega; Centeno de 23 a 24; Cebada a 20; Garbanzos de 100 a 180 reales fanega.

Badajoz.—Los precios que han regido en esta plaza son los siguientes.

Trigo de 32 a 33 1/2 reales fanega.

Centeno, de 23 a 23 1/2 id. id.

Cebada de 20 a 21 id. id.

Algarrobas, de 19 y 1/2 a 20 id. id.

Garbanzos, a 80, 110 y 140 id.

Arroz, a 24, 25 y 26 id. id.

Muñitas, a 80 y 85 id. id.

Vino blanco, de 20 a 24 reales cántaro.

Blanco tinto, de 16 a 22 id. id.

Petróleo a 50 reales lata.

La Bodega.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo a 35 rs. fanega.

Centeno a 27.

Cebada a 18.

Habas blancas a 165.

Patatas a 4 rs. arroba.

Lana a 46.

Vino del país a 16 rs. cántaro.

Olmedo.—Trigo de 32 a 34 reales las 94 libras.

Morcujo, a 29 id. id.

Centeno, de 24 a 25 id. id.

Cebada, 19 a 20 id. id.

Algarrobas, de 20 a 21 id. id.

Garbanzos, de 110 a 140 id. id.

Arroz, a 20 id. arroba.

Harina, de 12 a 13 id. id.

Vino blanco, a 16 rs. cántaro.

Patatas, a 4 reales arroba.

Aceite, de 32 a 35 id. id.

Ovico de la Torre.—He aquí los precios que han regido en este mercado.

Trigo de 32 a 33 rs. fanega.

Cebada a 20.

Titos a 29.

Garbanzos a 120.

Patatas a 4 rs. arroba.

Vino tinto a 6 rs. cántaro

Bollanés.—Trigo a 33 rs. fanega.

Patatas a 3 50 rs. arroba.

El tiempo frío y el mercado flojo.

Herrera de Pisuerba.—Los precios de este mercado son los siguientes.

Trigo añejo a 33 rs. las 92 libras

Centeno de 24 a 25 rs. fanega.

Cebada de 22 a 23.

Avena de 14 a 15.

Algarrobas de 28 a 29.

COLOCACION.

—(o)—

La desea un joven para esta villa ó fuera de ella.

Sabe guisar y prefiere colocarse como cocinero.

En la Administración de este periódico darán razón.

Medina.—Imprenta de B. Mauri.

SECCION DE ANUNCIOS.

ULTRAMARINOS
Y
Coloniales
por mayor y menor
DE FRANCISCO CARRIÓN,
Plaza Mayor, num. 4,
MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento en
contrará el público un abundante surtido
en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petró-
leo, sal, azúcares, cacao, cafés, chocola-
tes de Astorga y otros puntos, chorizos
pamonas, mantecas, conservas de todas
clases, licores del reino y extranjeros,
aguardientes valencianos, espíritus, é
infinidad de artículos difíciles de deta-
llar.

Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante
en tegidos de caña para techos rasos, que
estuvo establecido en Valladolid, se ha
trasladado á esta Villa por ser punto más
conveniente para la facilidad de envios á
su numerosa clientela, sirve [cuantos
encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa
tiene establecidos y la superioridad en el
género que expende, son bien conocidos
en los pueblos de esta provincia y fuera
de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ALAMOS, 5,
MEDINA DEL CAMPO.

Imprenta
DE
BENITO MANUEL,
MEDINA DEL CAMPO.

Se admiten suscripciones á Revistas y
periódicos ilustrados.

Tinta común, superior á 75 céntimos
cuartillo.

TILA
Y MOSTAZA,
Genialidades poéticas
DE
JOAQUIN ARIAS BAYON.

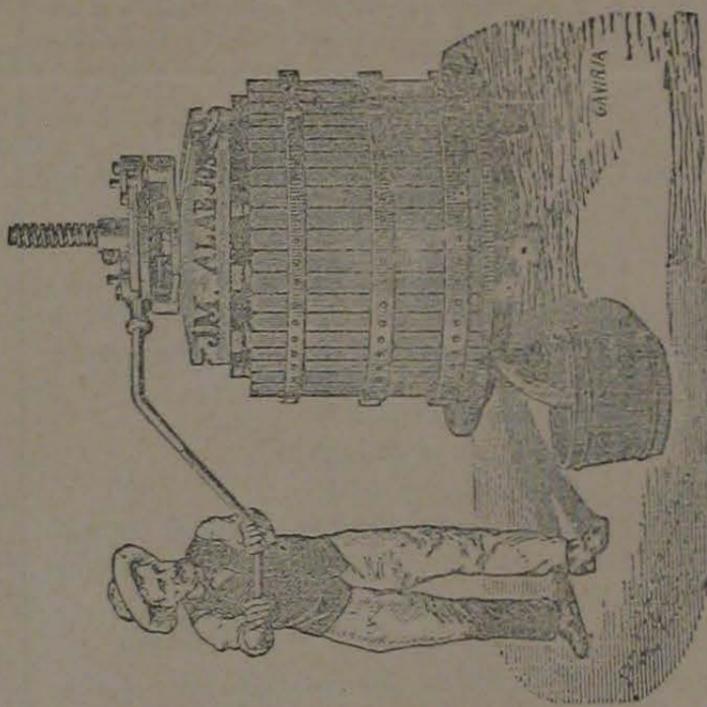
Este bonito libro forma un tomo de 127
páginas, elegantemente impreso en esce-
nente papel. Se ha puesto á la venta en la
imprenta de este periódico, al precio de
2 pesetas ejemplar.

Gran Fábrica de Chocolates
MOVIDA Á VAPOR
DE
JOSÉ ERQUICIA,
(Ategorrieta)
San Sebastian.

Fabricación y clases esmeradas. Ventas al por ma-
yor exclusivamente.

**PRECIOS, á 1, 1.25, 1.50, 1.75, 2, 2.50 y 3 pe-
setas paquete de 400 gramos.**

De venta en Medina del Campo, en casa de los señores
Muela Hermanos, Junquera y C.ª y Francisco Carrión.



PRESA PARA UVA

Los señores labradores que deseen proveerse de las
mejores máquinas agrícola ó vinícolas, pueden diri-
girse á la casa de los señores

JORGE MARTIN É HIJOS,

de Alajos, (Valladolid), donde existe un buen surtido
de todas ellas, las que se garantizan así por su soli-
dez como por su perfección y buen funcionamiento.

Representante en Medina del Campo, D. BRUNO
FERNANDEZ.

EL CASTELLANO,
periódico semanal
DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES
Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 4 pesetas. Seis meses 2.25 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.

Anuncios en la 1.ª plana, 25 cts. línea; en la 4.ª á 10 cts.